

Fecha: 22-05-2024
 Medio: El Día
 Supl. : El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: Carrera de Derecho de Santo Tomás La Serena desarrolló Jornadas Extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Pág. : 7
 Cm2: 321,1
 VPE: \$ 490.343

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: Positiva

Carrera de Derecho de Santo Tomás La Serena desarrolló Jornadas Extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

La actividad realizada junto a la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, permitió exponer sobre distintos temas contingentes del ámbito laboral.

En una doble jornada que contó con la participación de cerca de un centenar de profesionales y estudiantes tomasinos, la carrera de Derecho de Santo Tomás La Serena desarrolló la actividad "Reformas normativas laborales: desafíos en la actualidad", la cual contó con la exposición de docentes del área de distintas universidades del país, así como también con la presencia y ponencia de autoridades del poder judicial.

Enmarcado en las "Jornadas extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" desarrolladas por la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, se desarrolló el encuentro que trató temas contingentes en el ámbito laboral como la implementación de la Ley de 40 horas, la seguridad social, las nuevas modalidades de trabajo, la prevención en el trabajo por medio de las Ley Karin y Ley sobre delitos económicos, entre otras materias.

Jornadas que reflejaron las gestiones de meses entre la casa de estudios y la Sociedad nacional del derecho del trabajo, como detalló el director de la carrera de derecho de Santo Tomás, Jaime Camus. "Partimos muy bien con harta convocatoria, muchos abogados interesados e inscritos, tenemos a los mejores exponentes del derecho laboral, esto viene planificado desde hace meses en coordinación con la Asociación Chilena del Derecho del Trabajo y el equipo ha puesto todo de sí para poder desarrollarlo de la mejor forma posible".

Dentro de las diferentes ponencias y presentaciones de libros, que contaron con profesionales de la Universidad de Chile, las Universidades Católica Santísima Concepción y Silva Henríquez, Universidad del Desarrollo y Universidad Adolfo Ibáñez, entre otras, destacó la presencia de quien dio la partida al evento, Nancy Bluck, Ministra de Corte de Apelaciones de Concepción, quien se refirió a la relevancia del evento. "Estoy muy contenta de estar aquí en La Serena, donde fui muchos años Juez del Trabajo y contenta porque las temáticas que aborda la jornada en un año con mucha modificación normativa son de vital importancia, así que muy contenta de participar y es estupendo que los jóvenes se hagan parte, porque ellos tienen una mirada que siempre resulta extremadamente valiosa en



todas las temáticas, incluidas las del derecho".

Por parte de los estudiantes que asistieron a las jornadas, estos destacaron lo vivido como una herramienta para su desarrollo profesional "es bastante importante, porque en cuanto a las reformas laborales, es importante entender esto para los casos, saber cómo el derecho va avanzando y cómo debemos entenderlo a favor del trabajador", detalló Esteban Urrutia de cuarto año de Derecho en Santo Tomás.

Palabras que se sumaron a las de su compañera Camila Marin, de tercer año de la carrera "esto nos sirve en la formación

académica y también en tribunales, teniendo grandes exponentes el día de hoy y es super bueno, porque nos acerca más a la adjudicación y nos permite ir aprendiendo, ya que lo laboral siempre es contingente a nuestra sociedad y va cambiando constantemente por lo que debemos estar a la vanguardia".

La actividad se dividió en cuatro paneles de diálogos denominados "Tiempos en el trabajo: Ley 40 horas y Ley Conciliación Familiar", "Prevención en el trabajo: Ley Karin y Ley Sobre Delitos Económicos y sus aspectos laborales", "Seguridad Social a la luz de los cambios laborales" y Nuevas Modalidades de Trabajo".